

ACTA DE APERTURA

CONCURSO DE PRECIOS Nº 25/2025.-

En la Ciudad de Crespo, Provincia de Entre Ríos, a los VEINTIÚN días del mes de MARZO del año DOS MIL VEINTICINCO, siendo las NUEVE horas, reunidos en la Sección Suministros de la Municipalidad de Crespo: el Jefe de Suministros Sr. Roberto GOETTE y la Sra. Mabel MERLACH agente municipal del área y con el objeto de iniciar el acto de apertura conforme lo determina el pliego de condiciones particulares del presente concurso se procede a verificar las condiciones en que se encuentra el sobre que ha sido presentado, a saber:

- Propuesta presentada por la firma CUMAR SRL, CUIT: 30-70016000-5
 Contiene;
- Pliego firmado,
- Certificado libre deuda fiscal para proveedores del estado de ATER,
- Detalle de deuda consolidada de ARCA,

Propuesta económica;

<u>Ítem 1-</u>

Una caja volcadora nueva marca Cumar tipo vuelco trasero para camión, capacidad 12 Tn máximo de carga, 4 mts. largo x 2,25 de ancho interior y barandas fijas de 0,85 mts. de alto. Laterales en chapa de 1/8" (3,2mm) y esquineros de 3/16" (4,75mm) puerta trasera de 0,.90mts de alto.

Estructura: Chasis de perfil 120, piso liso de chapa 3/16" (4,75mm),

<u>Sistema hidráulico</u>: Compuesto de toma de fuerza y bomba con accionamiento desde la cabina, pistón de simple efecto telescópico, con válvula de corte y alivio.

<u>Equipamiento:</u> cajón para herramientas, estribo, guardabarros plásticos y guardafangos de goma, bandas reflectivas, luces, arcos.

Pintura: Base poliuretánica y esmalte poliuretánico color blanco.

SECCIÓN SUMINISTROS. -

La unidad se entrega en nuestra planta fabril, colocada sobre el camión y en condiciones de funcionamiento, con certificado CFM propio.

<u>Precio IVA incluido</u>: Pesos Diecisiete millones trescientos setenta mil (\$ 17.370.000,00).-

<u>Formade pago</u>: Según pliego, o dentro de los 15 días de la adjudicación de la misma se ofrece un descuento del 5%.

<u>Plazo de entrega</u>: 30/45 días aproximadamente, garantía un año, contra defectos de origen.

Siendo las NUEVE horas y QUINCE minutos se da por finalizado el acto, procediéndose a elevar las presentes actuaciones al área de Despacho a sus efectos.-